

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CONSFRAVIVE S.A.

RAISSA DANIELA CARRION IZURIETA, en mi calidad de Comisario de la **COMPAÑÍA CONSFRAVIVE S.A.**, informo que una vez revisado el movimiento económico de la empresa, en el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2012, hago conocer que los registros contables y libros Sociales han sido elaborados, cumpliendo las disposiciones que señala la Ley de Compañías y los principios Contables generalmente aceptados, por lo que estoy de acuerdo con el informe presentado por el Señor Gerente de la Compañía, Sr. Felipe Eduardo Macías Mera; remito el informe expuesto.

Manta, Abril de 2014

Atentamente,



Raissa Daniela Carrión Izurieta
COMISARIO